



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2024-MPO/CM-SO

Oyón, 10 de enero del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo N° 001 de fecha viernes 10 de enero del año 2025, para tratar el punto de agenda con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, de los miembros del Pleno del Concejo Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Oyón, es un órgano de gobierno, que goza de autonomía política, y administrativa en los asuntos de su competencia; además promueve, apoya y reglamenta la participación vecinal en el desarrollo local, de conformidad con lo establecido respectivamente en los artículos 194° y 197°, de la Constitución Política del Estado; concordancia a lo señalado en el artículo II y X, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, relacionado a la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo al tercer párrafo del artículo 5° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, le corresponde al Concejo Municipal ejercer las funciones normativas y fiscalizadoras, asimismo, el inciso 3) del artículo 9° de la referida Ley, señala que el Concejo Municipal tiene como atribución, aprobar el régimen de organización interior y funcionamiento del gobierno local;

Que, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, expresa que los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanza y acuerdos. Los asuntos administrativos concernientes a su organización interna, las resuelve a través de resoluciones de concejo;

Que, el artículo 41° de la referida Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los acuerdos son decisiones que toma el concejo municipal referido a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el inciso 3) del artículo 20° de la Ley en comento, señala que le corresponde al Despacho de Alcaldía, ejecutar los acuerdos del concejo municipal, bajo responsabilidad;



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

/Pagina 02/
ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2025 /MPO

Que, de conformidad con lo previsto en los artículos 22° inciso 7), 23°, 39° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y sus modificatorias, y demás normas pertinentes sobre la materia, el pleno del Concejo Municipal luego del debate respectivo con el voto por UNANIMIDAD y, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, y con cargo a su redacción, adoptó el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** los REITERATIVOS de la regidora Mirian Giron Cairo, haciendo un hincapié que ha solicitado en su momento, pero hasta la fecha no son remitidos y se requiere urgente, no solo se ha solicitado el expediente técnico, sino valorizaciones, cuaderno de obra y hasta la fecha no están respondiendo, también he solicitado que procedimiento está realizando el Gerente Municipal, frente a los funcionarios que no están atendiendo los pedidos, porque de acuerdo la Ley, me tienen que atender bajo responsabilidad del Alcalde y del Gerente Municipal en un plazo de 03 DÍAS HÁBILES, los cuales se le hace mención:

PRIMER REITERATIVO

ACUERDO DE CONCEJO N° 400-2024/MPO (23/12/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicito que las actas de sesión de concejo, desde el inicio hasta la fecha, sean cargadas al Portal de Transparencia.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 401-2024/MPO (23/12/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita el saldo balance del año fiscal 2024, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 402-2024/MPO (23/12/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita al Gerente Municipal que derive toda la documentación a la Procuraduría Pública, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 385-2024/MPO (11/12/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicito las órdenes de compra y servicios contratados por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural desde el mes de junio del 2024 hasta la actualidad.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 386-2024/MPO (11/12/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que se informe detallado tanto rendiciones de viáticos como de caja chica, para poder fiscalizar de acuerdo a las Directivas vigentes, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 387-2024/MPO (11/12/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita el proceso licitación completo de los proveedores de la Localidad de Huánuco, expediente completo, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 388-2024/MPO (11/12/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita referente a lo ocurrido en la Plaza de Ushnupata, con cuantas cámaras de videovigilancia se cuenta, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 389-2024/MPO (11/12/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita informe detallado referente a las medidas que han realizado frente a los locales comerciales que venden productos vencidos, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 369-2024/MPO (28/11/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicito el padrón de la entrega de 45 canastas que se entregó por el Día de la Madre y asimismo que se informe de donde salió el presupuesto.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 370-2024/MPO (28/11/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita los medios probatorios de la maquina pesada retroexcavadora, de los trabajos específicos con medios probatorios y con datos exactos de los días trabajados antes durante y después, adjuntando foto georreferencial y coordenadas, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 371-2024/MPO (28/11/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita un informe detallado del presupuesto del ATM del 2023, con medios probatorios en que se invirtió el dinero designado para el cumplimiento de meta del año fiscal 2023, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 372-2024/MPO (28/11/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que Contraloría General de la Republica del Perú, realice la auditoría en la administración y presupuestalmente, en logística y en obras del año fiscal 2023, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 353-2024/MPO (14/11/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicito a través a la Secretaria General que se REITERE bajo responsabilidad funcional de tomar las medidas legales correspondiente, que se solicite que responda mis pedidos al Gerente Municipal y que se le cite a exponer en la próxima sesión en el Pleno de Concejo Municipal en merito a que no se atienden los pedidos en el tiempo establecido de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades frente a sus reiterativos al Gerente Municipal.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 354-2024/MPO (14/11/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita al área de seguridad, salud y trabajo qué medidas se está tomando frente al trabajador, el Sr. Basilio Paucar Serapio, en el tema de su salud un informe detallado, dado a su condición física, bajo responsabilidad funcional.



- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 355-2024/MPO (14/11/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita un informe detallado si se ha realizado la modificatorias frente a la liquidación de la IOARR DE SHULUNMITICAN y asimismo se informe todos los componentes de las partidas que es lo que se ha girado, que es lo que se ha pagado, también solicita la liquidación técnica financiera de la IOARR en mención, bajo responsabilidad funcional.



- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 356-2024/MPO (14/11/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que se le convoque al área de fiscalización para que informe sus labores que vienen realizando hasta la actualidad, debido que, se verifica que está fiscalizando, llegando hasta la clausura de locales comerciales, pero hasta la fecha siguen funcionando los bares incluso de día, indicando que ha recibido información que han intervenido al local del Sr. Gamarra, de las cuales se requiere la explicación del caso de la intervención al local del Sr. Gamarra, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 337-2024/MPO (29/10/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicito informe acerca del Convenio Tripartito con el Gobierno Regional de Lima y la UGEL N° 14, en aras de que compromiso, para que pueda suscribir el Convenio, referente al techado para losa deportiva de la I.E. N° 20060, cuando para otorgar facultades de suscripción lo realiza el Pleno del Concejo Municipal, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 338-2024/MPO (29/10/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita los expedientes completos de contrataciones de todos los proveedores netamente de Huánuco, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 339-2024/MPO (29/10/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien REITERA el informe del avance de los procedimientos que han sido derivados a la Procuraduría de la Municipalidad Provincial de Oyón, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

SEGUNDO REITERATIVO

ACUERDO DE CONCEJO N° 318-2024/MPO (14/10/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita todos los avances que se ha derivado a Procuraduría, en el plazo de 10 días hábiles, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 319-2024/MPO (14/10/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, solicita informe detallado emitido por el Coordinador de la Meta, acerca de las capacitaciones que han recibido los responsables de cada meta durante todo el año fiscal 2024, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 320-2024/MPO (14/10/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita un informe detallado acerca de la meta de ATM del tramo 1, porque no ha cumplido, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 321-2024/MPO (14/10/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita informe detallado de ejecución de las obras el avance de ejecución y en qué lugares de la Provincia están interviniendo, bajo responsabilidad funcional.



- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 322-2024/MPO (14/10/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita el informe del avance de los procedimientos que han sido derivados a la Procuraduría de la Municipalidad Provincial de Oyón, bajo responsabilidad funcional.



- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 323-2024/MPO (14/10/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita el trámite de exoneración de pago Coal Mine Company, expediente administrativo completo, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 302-2024/MPO (26/09/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita los documentos donde le soliciten apoyo con la movilidad de seguridad ciudadana a nivel de la Provincial de Oyón y asimismo la respuesta de la entidad que atienda dicho pedido, bajo apercibimiento.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 303-2024/MPO (26/09/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, solicita el expediente técnico del año 2021, del mejoramiento de infraestructura vial del Barrio de Ocros y Uhsnupata y del Barrio de Ocros, Distrito y Provincia de Oyón, Región Lima y el expediente técnico actual del Barrio de Uhsnupata Distrito y Provincia de Oyón, Región Lima y asimismo un informe comparativo de ambos expedientes técnicos, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 304-2024/MPO (26/09/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita el expediente técnico del año 2019, "Servicio de Mantenimiento de la Plaza de Armas, Palacio Municipal y la Iglesia del distrito y provincia de Oyón y Región de Lima", bajo responsabilidad funcional.



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

/Página 08/
ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2025 /MPO

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 305-2024/MPO (26/09/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita informe detallado de las maquinarias pesadas de la Municipalidad Provincial de Oyón en Mallay, que trabajos han realizado y el estado situacional en que se encuentran, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 306-2024/MPO (26/09/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita el informe del avance de los procedimientos que han sido derivados a la Procuraduría de la Municipalidad Provincial de Oyón, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 287-2024/MPO (12/09/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicito de acuerdo a lo informado en la estación correspondiente referente a la camioneta de Seguridad Ciudadana, solicita que se derive al área correspondiente para inicie las acciones correspondientes, bajo apercibimiento.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 288-2024/MPO (12/09/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que, de acuerdo a lo informado en la estación referente a la camioneta de energía eléctrica, solicita que se derive al área correspondiente para que inicie las acciones correspondientes, bajo responsabilidad funcional.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

TERCER REITERATIVO

ACUERDO DE CONCEJO N° 271-2024/MPO (14/08/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita el inventario de los bienes de la Radio Municipal, bajo responsabilidad funcional.



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

/Pagina 09//
ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2025 /MPO

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 256-2024/MPO (14/08/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que el acervo documentario del Gerente Municipal referente a las Transferencias a los Centros Poblados de recursos y dietas sea derivado al área de Procuraduría Pública de la Municipalidad.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 226-2024/MPO (11/07/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que mediante el Informe N°0401-2024/RAC/GSCGA/MPO, de fecha 12 de junio del 2024, suscrito por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, se detalle la salida del día 13 de mayo del 2024 acerca de la salida a las 06:00 p.m, la cual la movilidad es solicitada por el Ing.Rolando Andrade, para trasladarse a Churín referente a la movilidad de energía eléctrica, que fue devuelta dicha movilidad al día siguiente bajo apercibimiento.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 227-2024/MPO (11/07/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que se priorice el proyecto del camal municipal.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 188-2024/MPO (21/05/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita informe detallado del alquiler de la maquinaria que se encuentra trabajando en el Distrito de Andajes, Baños de Fierro, en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 161-2024/MPO (13/05/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que se informe el área correspondiente el presupuesto gastado del día del trabajador y del día de la Madre de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 163-2024/MPO (13/05/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita informe del Programa de Incentivos a la Mejora de Gestión del año 2023, si se cumplió o no y cuales son.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

CUARTO REITERATIVO

ACUERDO DE CONCEJO N° 141-2024/MPO (23/04/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que se informe el área correspondiente del comunicado referente a que los trabajadores no están cumpliendo su horario de labores y porque fue sacado dicho comunicado de la página de Facebook, en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 142-2024/MPO (23/04/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita la explicación del responsable de imagen institucional, porque la excluye en las transmisiones de las sesiones de concejo, en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

QUINTO REITERATIVO

ACUERDO DE CONCEJO N° 120-2024/MPO (12/04/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicito el avance del proyecto integral, Proyecto denominado: "Instalación del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado del Sector Este, Antapampa - Yarihuatun, Distrito de Oyón, Provincia de Oyón-Lima", en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



ACUERDO DE CONCEJO N° 121-2024/MPO (12/04/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita que se informe proyectos de agua y saneamiento para la Localidad de Quichas, en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 122-2024/MPO (12/04/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicito el avance del proyecto de energía eólica, en qué etapa se encuentra, en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

SEXTO REITERATIVO

ACUERDO DE CONCEJO N° 085-2024/MPO (13/03/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, solicito informe de las comisiones de servicios de los funcionarios desde el año 2023 hasta la fecha, en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 086-2024/MPO (13/03/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicito el expediente de adquisición de la maquinaria retroexcavadora, en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

SÉTIMO REITERATIVO

ACUERDO DE CONCEJO N° 065-2024/MPO (20/02/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita la rendición de cuentas de viáticos de todos los funcionarios de enero del 2023 hasta la actualidad, en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

/Pagina 11/
ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2025 /MPO

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 067-2024/MPO (20/02/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita opinión legal sobre la adquisición los productos del Vaso de Leche, en cumplimiento a las Directivas vigentes del OSCE, en calidad de fiscalizadora de acuerdo al art 10° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal atender todo lo solicitado por la regidora Mirian Giron Cairo, de acuerdo a Ley, de manera directa, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad

OCTAVO REITERATIVO

ACUERDO DE CONCEJO N° 041-2024/MPO (05/02/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita al Gerente Municipal, que acciones tomará frente a los funcionarios que no atendieron los pedidos solicitados por mi persona.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

NOVENO REITERATIVO

ACUERDO N° 013-2024/MPO (08/01/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita informe del reconocimiento de deudas del año 2023 para el año 2024.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO N° 014-2024/MPO (08/01/2024)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Giron Cairo, quien solicita informe acerca de los operadores de las maquinarias pesadas, cuentan con el perfil para poder manejar estos vehículos pesados.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 005-2023-MPO/CM-SO (09/01/2023)

ARTICULO TERCERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Mirian, quien solicita actualización del portal de transparencia y asimismo al responsable del mismo.



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

/Página 12/
ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2025 /MPO

- **ENCARGAR**, que la Gerencia Municipal determine y delegue la actualización del Portal de transparencia y asimismo responsable mismo de acuerdo a las funciones establecidas en el ROF vigente, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad.



ACUERDO DE CONCEJO N° 048-2023-MPO/CM-SO (12/04/2023)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR los pedidos de la regidora Mirian quien solicita lo siguiente:

- ✓ Plan de trabajo anual del área Seguridad y Salud en el trabajo 2023.
- ✓ Programa de Seguridad y Salud en el trabajo 2023.
- ✓ Plan de Vigilancia Provincial Covid- 19 -2023.
- ✓ Plan de Seguridad, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores, por disposición del SAT, de acuerdo a la Directiva la 339-MINSA
- ✓ Reglamento Interno de Salud y Trabajo 2023.



- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal atender todo lo solicitado por la regidora Mirian, de acuerdo a Ley, de manera directa, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad.

ACUERDO DE CONCEJO N° 133-2023-MPO/CM-SO (09/08/2023)

ARTICULO PRIMERO. – DERIVAR el Informe N° 01383-2023-OGAF/MPO, de fecha 24 de julio del 2023, suscrito por la Oficina General de Administración y Finanzas, que tiene como asunto solicitado respuesta a lo solicitado mediante acuerdo de concejo, pedidos de la Regidora Mirian Cairo.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo referente realice la atención y pueda subsanar la observación de la rendición de la Caja Chica, debido que no cuenta con los comprobantes de pago, para poder verificar los gastos, cúmplase con remitirse e informar en una próxima sesión de concejo, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ARTICULO SEGUNDO. – DERIVAR el Informe N° 01421-2023-OGAF/MPO, de fecha 03 de agosto del 2023, suscrito por la Oficina General de Administración y Finanzas, que tiene como asunto solicitado respuesta a lo solicitado mediante acuerdo de concejo, pedidos de la Regidora Mirian Cairo

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo referente realice la atención subsanando la observación del personal de maestranza, no cuenta con vínculo laboral, la cual a modo de pedido solicita para que informe la situación laboral del personal en maestranza, ya que no se visualiza si es personal CAS o personal designado con Resolución de Alcaldía.

ACUERDO DE CONCEJO N° 136-2023-MPO/CM-SO (09/08/2023)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Mirian Giron, quien solicita establecer un presupuesto en el TUSNE para proyecto de Ordenanza Municipal de Canes.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal remitir el presente Acuerdo de Concejo a la Gerencia que corresponda, el pedido de la regidora Mirian Giron de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



Municipalidad Provincial de Oyón
Ley N° 24330

/Pagina 14//
ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2025 /MPO

ACUERDO DE CONCEJO N° 141-2023-MPO/CM-SO (17/08/2023)



ARTICULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la Regidora Mirian Giron, quien solicita copia de los expedientes técnicos que se encuentran concluidos, según Informe N° 668-2023-GDUR/MPO, de fecha 09 de agosto del 2023, suscrito por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo referente realice la atención y pueda informar en una próxima sesión de concejo, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 153-2023-MPO/CM-SO (08/09/2023)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el pedido de la Regidora Mirian Giron, quien solicita informe de labores del trabajador COZ SUAREZ, ELCAR CRISTIAN.

- **ENCARGAR**, a la Oficina General de Administración y Finanzas, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo referente al pedido de la Regidora Mirian Giron y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 154-2023-MPO/CM-SO (08/09/2023)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el pedido de la Regidora Mirian Giron, quien solicita informe de labores de la trabajadora LORENZO DURAN, KANDHY NATHALIE

- **ENCARGAR**, a la Oficina General de Administración y Finanzas, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo referente al pedido de la Regidora Mirian Giron y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ACUERDO DE CONCEJO N° 156-2023-MPO/CM-SO (08/09/2023)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el pedido de la Regidora Mirian Giron, quien solicita el informe técnico de los proyectos observados y los que están reformulados.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, para que atienda el presente pedido de la Regidora Mirian Giron, con la remisión del informe técnico en mención en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad.

ACUERDO N° 255-2023/MPO/CM-SO (22/12/2023)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el pedido de la regidora Mirian Girón Cairo, quien solicita el Informe Diario del Cuaderno De Obras del Residente y el Supervisor de la Obra: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN EL ORNATO PUBLICO DEL DISTRITO DE OYON DE LA PROVINCIA DE OYON DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CUI N° 2599849.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.



Municipalidad Provincial de Oyon
Ley N° 24330

/Pagina 15/
ACUERDO DE CONCEJO N° 017-2025 /MPO

DECIMO REITERATIVO

ACUERDO DE CONCEJO N° 078-2023-MPO/CM-SO (29/05/2023)

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR los reiterativos de los pedidos de la regidora Mirian de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades en el artículo 9° solicita lo siguiente:

- ✓ solicita la actualización portal de transparencia y asimismo al responsable del mismo.
- ✓ Programa de Seguridad y Salud en el trabajo 2023.
- ✓ Plan de Vigilancia Provincial Covid-19-2023
- ✓ Plan de Seguridad, Prevención y Control de la Salud de los Trabajadores, por disposición del SAT, de acuerdo a la Directiva la 339-MINSA.
- ✓ Reglamento Interno de Salud y Trabajo 2023.

- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, remitir el presente acuerdo de concejo atender el pedido de la Regidora Mirian, de manera directa, inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad.
- **ENCARGAR**, a la Gerencia Municipal, para que derive a quien corresponda el presente acuerdo y realice la atención correspondiente y pueda informarse en una próxima sesión de concejo, de manera inmediata y sin contratiempo alguno, bajo responsabilidad, dentro del plazo de ley.

ARTICULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Gerencia Municipal, y demás instancias administrativas, el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo, conforme a sus competencias.

ARTICULO TERCERO. – ENCARGAR, a la Secretaría General, y a la Unidad de Imagen Institucional Radio y TV, la difusión del presente Acuerdo de Concejo de conformidad con la normatividad vigente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON

ARISTIDES OLIVERA PÉREZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OYON

Abog. Yohana Elizabeth Nicho Ramirez
SECRETARIA GENERAL

AOP/Yenr
c.c. Archivo